



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expte: 3736/2024

### INFORME DE VALORACIÓN

#### CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

(Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, art. 145)

|   |   |
|---|---|
| <b>SOLICITANTE Y DIRIGIDO A:</b>                  | <b>MESA DE CONTRATACIÓN</b><br>constituida para el procedimiento de licitación del contrato de servicios de asistencia técnica para la redacción del preceptivo proyecto y la dirección facultativa de las obras para la construcción del nuevo espacio escénico y usos múltiples, la reforma integral de la piscina municipal, la ejecución de la nueva rotonda prevista en el plan de movilidad urbana y la adecuación del entorno afectado.<br>[Procedimiento abierto] |
| <b>OBJETO DEL INFORME</b>                         | Valoración y baremación con asignación de puntuación [0 a 45 puntos] sobre los criterios evaluables mediante juicios de valor presentados por los licitadores de conformidad con el art. 145 de la LCSP.  |
| <b>VALOR DEL CONTRATO</b>                         | 240.829,46 €  |
| <b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>             | 240.829,46 € + 50.574,19 € (21% IVA) = 291.403,65 €   |
| <b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>                      | 42 meses  |
| <b>AUTORES DEL PRESENTE INFORME DE VALORACIÓN</b> | ANTONIO MORALES GUARDIA<br>Arquitecto<br>Jefe áreas de Urbanismo, Arquitectura<br>Patrimonio e Infraestructuras   |
| <b>ÓRGANO DE CONTRATACIÓN</b>                     | ALCALDÍA  |

Con fecha 12/06/2024 se levanta acta por la Mesa de Contratación, requiriendo informe de valoración del archivo o sobre C, el cual contiene la documentación sobre la que deben valorarse los criterios sometidos a juicio de valor, dando traslado de la documentación presentada por cada licitador, y que de acuerdo con el PCAP firmado con fecha 02/05/2024 se procede a su valoración en base a los criterios recogidos en el mismo de acuerdo con las siguientes tablas:

#### **A. DOCUMENTOS APORTADOS PARA VALORAR Y BAREMAR. CRITERIOS ESTABLECIDOS Y EMPLEADOS EN EL CÁLCULO DE LA BAREMACIÓN:**

- I. Memoria con diagnóstico de la situación existente y propuesta de actuaciones con su justificación.**
- II. Propuesta de intervención a nivel de anteproyecto con justificación de la idoneidad de la solución de cara a conseguir los objetivos planteados en el PPTP**

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

| <b>Criterios establecidos para emitir el juicio de valor de los documentos presentados</b> |   | <b>Puntuación</b>     |
|--|---|-----------------------|
| <b>I</b>   | Evaluar el nivel de análisis de equipo y la claridad y comprensión de los objetivos planteados, así como el nivel concluyente y capacidad para generar una respuesta con propuesta. Análisis de la normativa.   | <b>De 0 a 10 pts.</b> |
| <b>II</b>  | A través de la presentación de la propuesta planteada y como complemento a la memoria de análisis y diagnóstico, se pretende evaluar la capacidad para generar y desarrollar en síntesis los conceptos analizados en la memoria, así como la calidad de representación y explicación para plasmar la idea propuesta que se pretende desarrollar posteriormente. | <b>De 0 a 35 pts.</b> |

*[La propuesta de intervención presentada reflejará una vea analizada y valorada, el grado de conocimiento del licitador, así como las técnicas a utilizar y el grado de implicación y sensibilidad con la que cuenta a la hora de afrontar el encargo para la prestación del servicio de forma exitosa y satisfactoria].*

La valoración de los criterios indicados anteriormente se realizará mediante la baremación recogida en el cuadro plasmado a continuación, todo ello de conformidad con lo recogido en el PCAP recogido en la licitación:

| <b>Valoración en atención a los criterios recogidos de la tabla anterior</b>   | <b>Puntuación</b><br><b>I. Memoria con diagnóstico</b> | <b>Puntuación</b><br><b>II. Propuesta de intervención</b> |
|--|--|---|
| <b>Idónea</b><br><i>[Aquellas descripciones muy detalladas, con indicación de los medios asignados y coherentes, y cuya aplicación se considere de gran importancia para esta Administración]</i>  | <b>De 7,50 a 10 pts.</b>                               | <b>De 25 a 35 pts.</b>                                    |
| <b>Adecuada</b><br><i>[Aquellas descripciones que no se adapten a las previsiones anteriores en alguna de sus partes o no alcancen el nivel de detalle anterior, y/o cuya implantación se considere adecuada para esta Administración]</i> | <b>De 5,01 a 7,49 pts.</b>                             | <b>De 15 a 24,99 pts.</b>                                 |
| <b>Suficiente.</b><br><i>[Escasa descripción de los aspectos que aquí se valoran, sin un análisis adecuado, y/o cuya aplicación apenas tenga relevancia para esta Administración]</i>  | <b>De 2,01 a 5 pts.</b>                                | <b>De 8.01 a 14,99 pts.</b>                               |
| <b>Inadecuada.</b><br><i>[La falta de datos, la escasa o errónea descripción de estos procesos y/o cuya aplicación no tenga importancia alguna para esta Administración]</i>   | <b>0,00 a 2 pts.</b>                                   | <b>0,00 a 8 pts.</b>                                      |

Para ello, se valorará tanto la memoria como la propuesta respecto del nivel alcanzado sobre 10 **ITEMS** elegidos, dando como resultado un índice de calidad de la propuesta. Este será el utilizado para deducir la puntuación final en número de puntos. Los ITEMS establecidos son:

- A Ubicación y orientación del escenario. Relación de los usuarios. Flujos y recorridos. Diagrama de funcionamiento de los espacios propuestos como respuesta a los condicionantes de partida recogidos en el pliego.
- B Organización y funcionamiento global del conjunto de la propuesta.
- C Posicionamiento y relación con el lugar y su entorno.

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



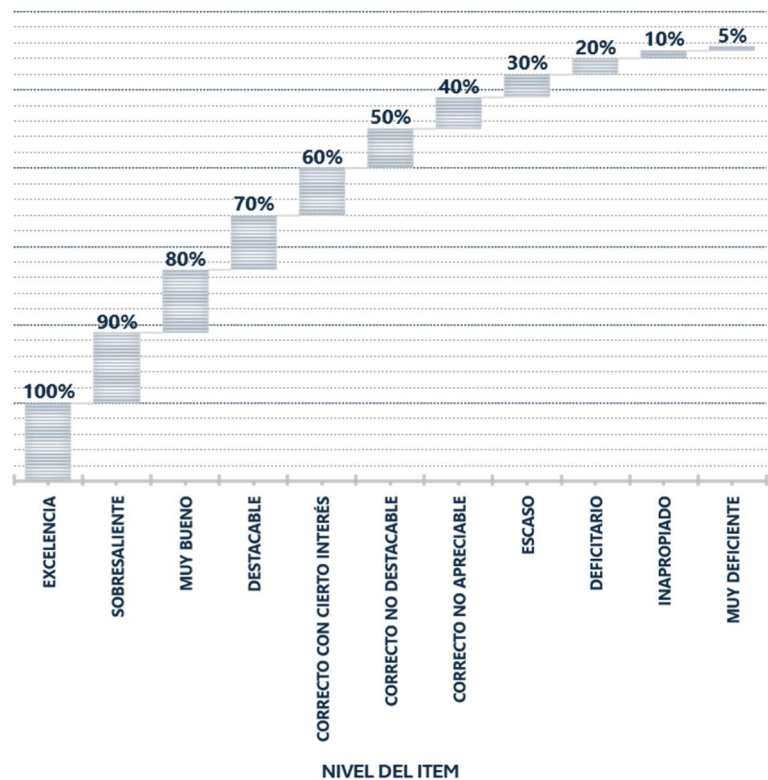


## Ayuntamiento de Alcalá la Real

- D Lenguaje arquitectónico y utilización correcta de materiales. Coherencia en el discurso y su hilo conductor siendo el resultado propuesto coherente con el mismo
- E Idoneidad sobre la envolvente o piel propuesta utilizada con relación a la cualidad de los espacios propuestos.
- F Sostenibilidad económica y viabilidad de la propuesta de modo que su ejecución real resuelva fiel y coincidente con la misma.
- G Representación gráfica y nivel de detalle contenido en la propuesta.
- H Idoneidad sobre la creación de espacios siendo estos acordes a los usos y requisitos exigidos en el pliego.
- I Fundamentos generales. Dominio y solvencia en la utilización del lenguaje arquitectónico, así de las técnicas de la arquitectura vanguardista.
- J Dominio en la utilización del diseño y la arquitectura para cualificar y dotar a los espacios a través de la luz y sus relaciones dimensionales de una alta calidad

**Cada ITEM se valorará mediante la siguiente escala sobre nivel alcanzado:**

|              |                             |      |
|--------------|-----------------------------|------|
| <b>NIVEL</b> | EXCELENCIA                  | 100% |
|              | SOBRESALIENTE               | 90%  |
|              | MUY BUENO                   | 80%  |
|              | DESTACABLE                  | 70%  |
|              | CORRECTO CON CIERTO INTERÉS | 60%  |
|              | CORRECTO NO DESTACABLE      | 50%  |
|              | CORRECTO NO APRECIABLE      | 40%  |
|              | ESCASO                      | 30%  |
|              | DEFICITARIO                 | 20%  |
|              | INAPROPIADO                 | 10%  |
|              | MUY DEFICIENTE              | 5%   |



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





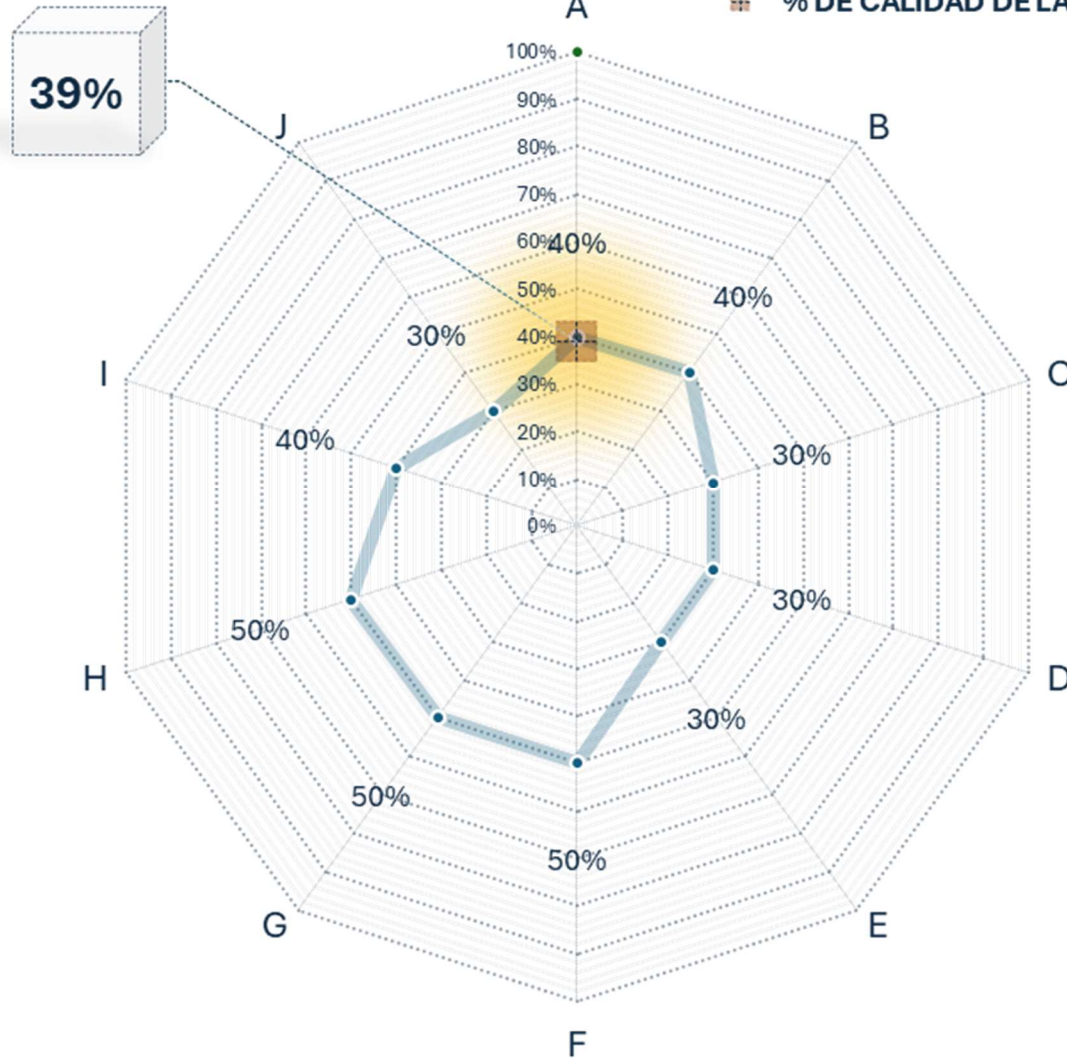
## Ayuntamiento de Alcalá la Real

En función de la valoración global de los ÍTEM, cada propuesta contará con una línea poligonal de calidad particular – como la que se grafía a continuación a modo de ejemplo – la cual cuenta con un índice en %, que será el que se use la baremación final en número de puntos tras su transformación.

### LÍNEA POLIGONAL IDENTIFICATIVA de la calidad de la propuesta

ITEM

% DE CALIDAD DE LA PROPUESTA



El valor del índice de calidad de la propuesta se utilizará para determinar el número de puntuación tanto de la memoria como de la propuesta, ya que los ÍTEMS recogidos tienen en cuenta ambos contenidos.

La puntuación será el valor obtenido por interacciones calculadas en base a los valores límites inferior y superior establecidos para la valoración asignada y bajo los criterios publicados, similar a la transformación lineal de la deriva de la función definida para su cálculo, y asimilando su crecimiento mediante la función cuadrática diferenciable, de variable real, utilizando como valor del eje de ordenadas (X), el valor del índice de calidad del proyecto.

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:







## Ayuntamiento de Alcalá la Real

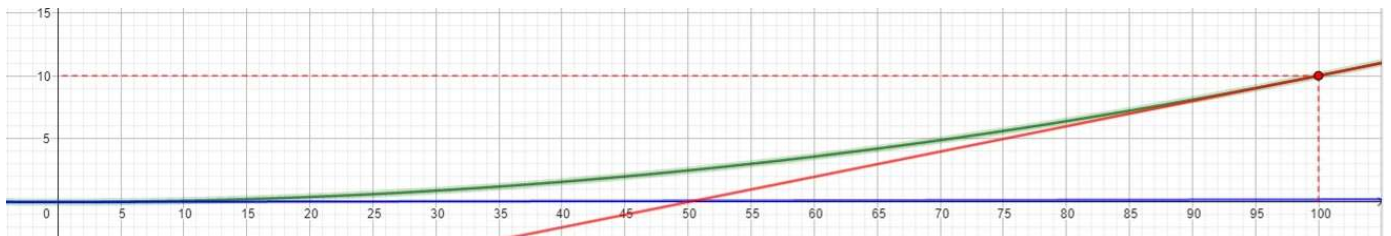
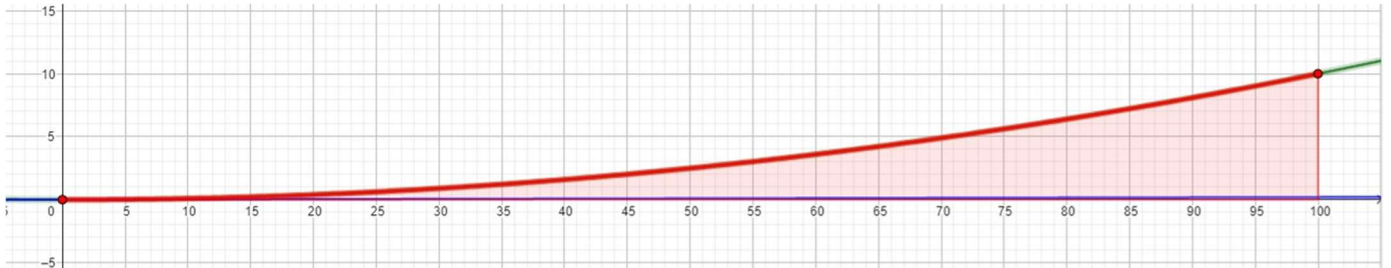
### - FUNCIÓN DEFINIDA para el cálculo de los puntos a asignar en la memoria:

La función y su primera derivada quedan definidas de la siguiente forma:

$$f(x) = \frac{x^2}{1000}$$

|   |                           |
|---|---------------------------|
|  | $f(x) = \frac{x^2}{1000}$ |
|  | $g(x) = \frac{1}{500} x$  |

En el intervalo para valores de  $0 \leq x \leq 100$



| x   | y(x) |
|-----|------|
| 100 | 10   |

| Propiedad | Valor      |
|-----------|------------|
| Mínimo    | (0 , 0)    |
| Máximo    | (100 , 10) |
| Raíz      | 0          |
| Integral  | 333.3333   |
| Área      | 333.3333   |
| Media     | 3.3333     |
| Longitud  | 100.6627   |







## Ayuntamiento de Alcalá la Real

- **FUNCIÓN DEFINIDA** para el cálculo de los puntos a asignar en la propuesta:

La función y su primera derivada quedan definidas de la siguiente forma:

$$f(x) = \frac{x^2}{300} + \frac{x}{60}$$

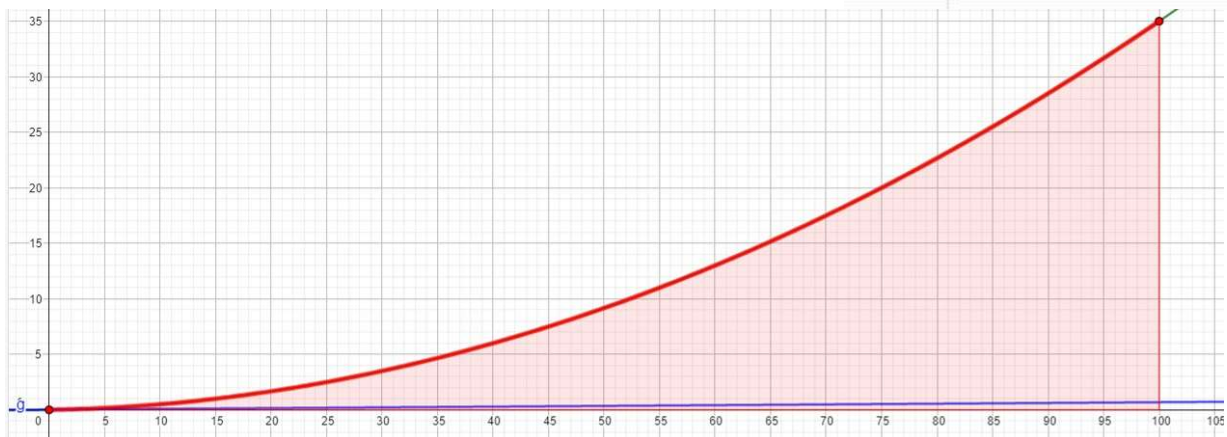


$$f(x) = \frac{x^2}{300} + \frac{x}{60}$$



$$g(x) = \frac{1}{150}x + \frac{1}{60}$$

En el intervalo para valores de  $0 \leq x \leq 100$



| x   | y(x) |
|-----|------|
| 100 | 35   |

| Propiedad | Valor      |
|-----------|------------|
| Mínimo    | (0 , 0)    |
| Máximo    | (100 , 35) |
| Raíz      | 0          |
| Integral  | 1194.4444  |
| Área      | 1194.4444  |
| Media     | 11.9444    |
| Longitud  | 107.4945   |

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Dicho lo cual, se procede al cómputo de la puntuación – adjuntándose a continuación **tabla resumen de las valoraciones y las puntuaciones totales obtenidas** tras la valoración de los documentos aportados por los licitadores que han sido admitidos en el presente procedimiento de licitación – recogiendo a continuación, los detalles de la baremación sobre cada licitador, así como los fundamentos principales sobre los que se ha valorado, derivando finalmente en la **puntuación recogida en la siguiente citada tabla resumen**:

### CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN Y BAREMACIÓN CON LOS PUNTOS TOTALES OBTENIDOS

| PROPUESTAS PRESENTADAS                               | Memoria con diagnóstico | Documentación gráfica Propuesta de intervención | TOTAL              |
|--|-------------------------|---|--------------------|
| <b>UTE DJ FRESNEDA &amp; ZAMORA ARQUITECTURA</b>     | <b>1,44 ptos.</b>       | <b>5.45 ptos.</b>                               | <b>6,90 ptos.</b>  |
|  |                         |   |                    |
| <b>ESPACIO ESCÉNICO, PISCINA MUNICIPAL Y ROTONDA</b> | <b>2,40 ptos.</b>       | <b>8,82 ptos.</b>                               | <b>11,22 ptos.</b> |
|  |                         |   |                    |

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



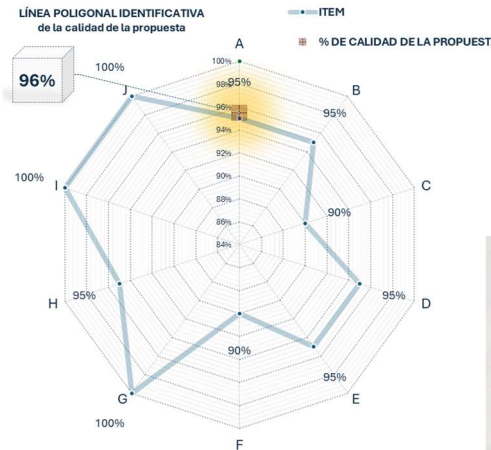


# Ayuntamiento de Alcalá la Real

## ORIGAME STAGE

9,22 pts.

32,32 pts.



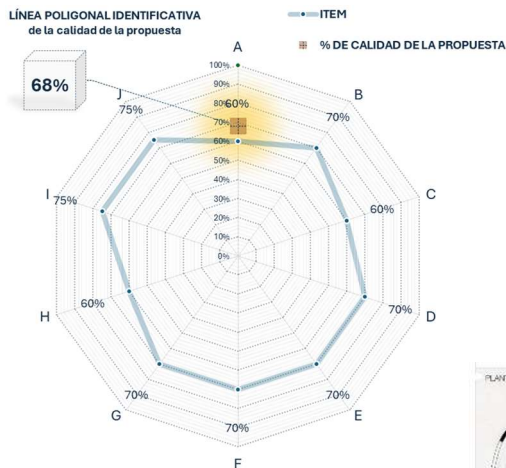
41,54 pts.



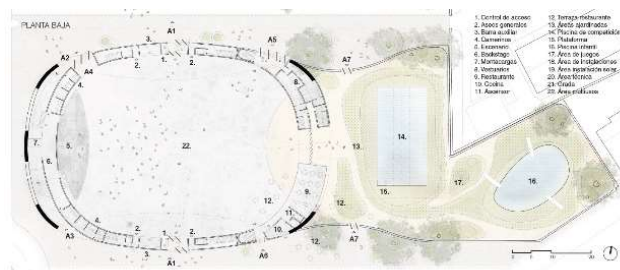
## ESPACIO ALCALÁ

4,62 pts.

16,54 pts.



21,16 pts.



# Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:







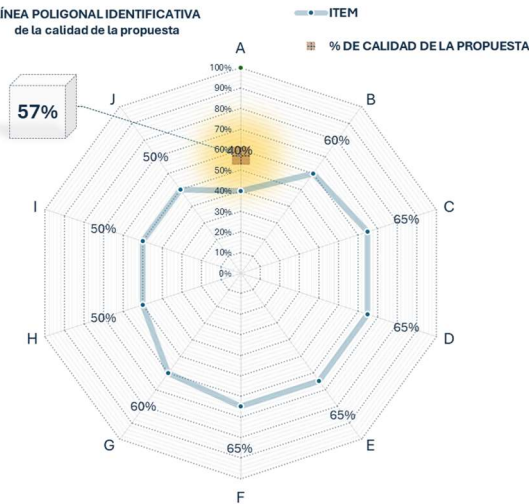
# Ayuntamiento de Alcalá la Real

NUEVO PAISAJE: COBIJO ÉTNICO + JARDÍN LÍQUIDO

3,25 ptos.

11,78 ptos.

LÍNEA POLIGONAL IDENTIFICATIVA de la calidad de la propuesta

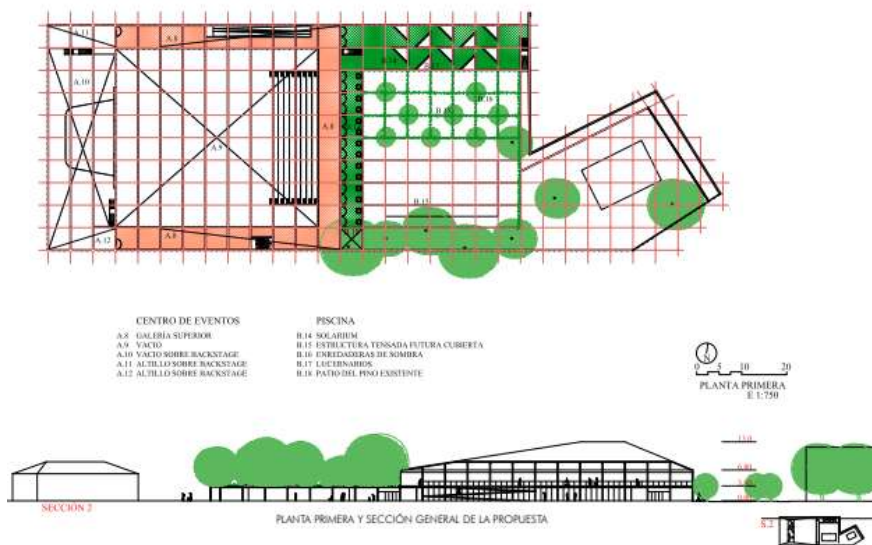


15,03 ptos.

## B. DETALLE DE LA VALORACIÓN DE LOS ITEMS – LÍNEA POLIGONAL DE CALIDAD CARACTERÍSTICA. APRECIACIONES Y COMENTARIOS PRINCIPALES JUSTIFICATIVOS QUE DERIVAN EN EL DICTAMEN DE LA PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA.

A continuación, se detallan las apreciaciones, así como los comentarios justificativos sobre el dictamen final de los documentos presentados para cada licitado.

### I. UTE DJ FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA ALCALÁ



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

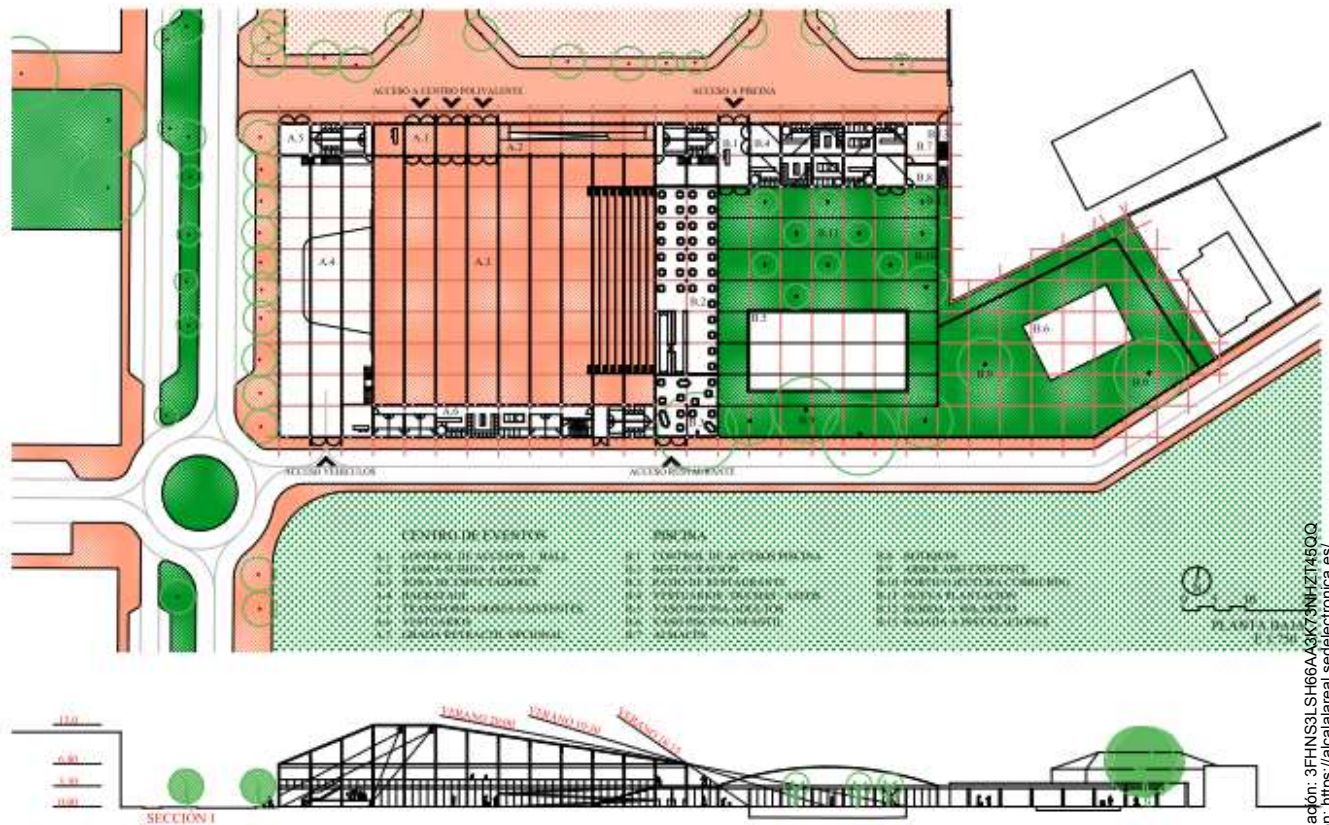




# Ayuntamiento de Alcalá la Real



ESQUEMAS DE DIFERENTES DISPOSICIONES DEL ESPACIO POLIVALENTE



Cód. Validación: 9FHNS3LSH66A3X74NHZT4BQQ  
Verificación: https://alcalaareal.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 30

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

---



---

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:







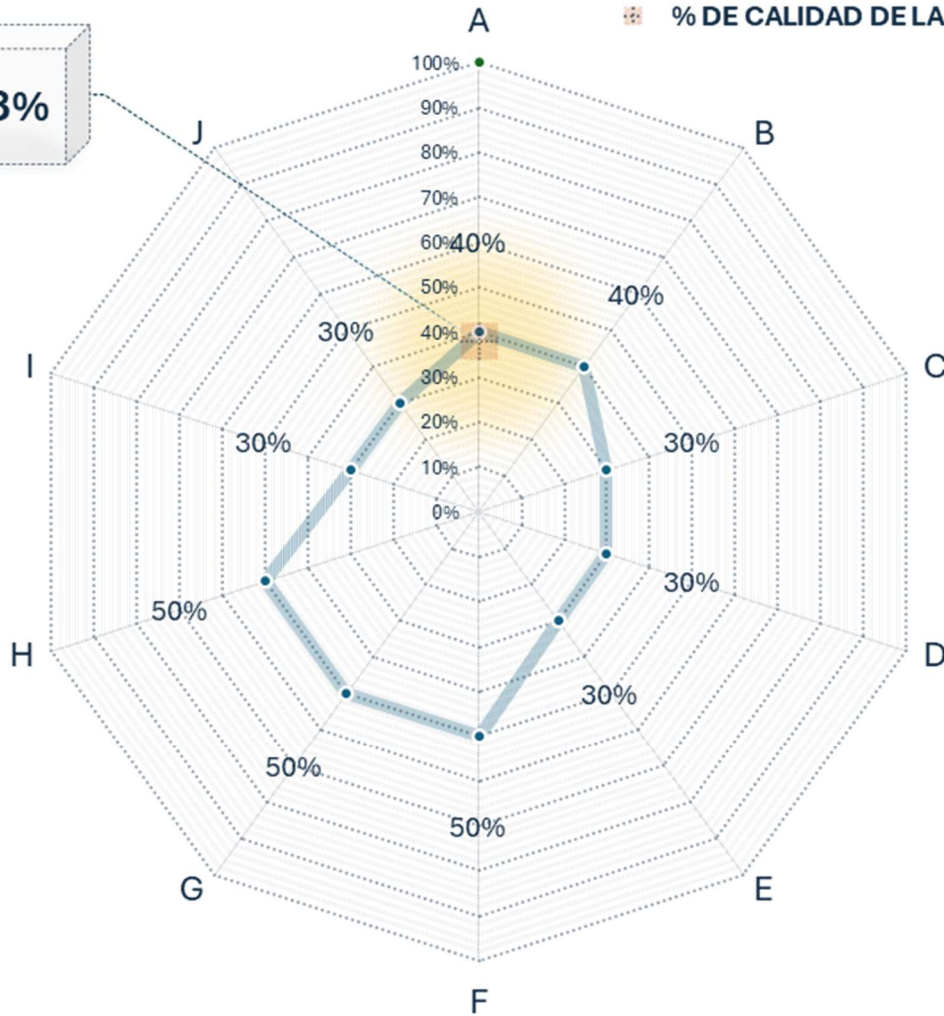
# Ayuntamiento de Alcalá la Real

LÍNEA POLIGONAL IDENTIFICATIVA de la calidad de la propuesta

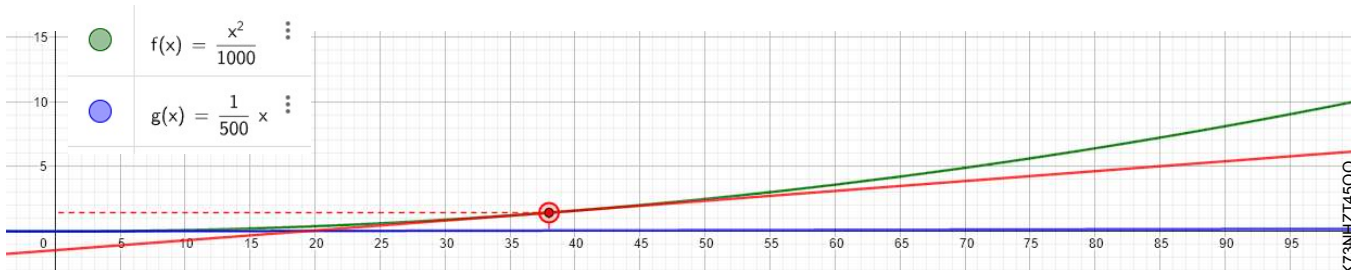
ITEM

% DE CALIDAD DE LA PROPUESTA

38%



## - VALORACIÓN DE LA MEMORIA



| x  | y(x)  |
|----|-------|
| 38 | 1.444 |

**Inadecuada. [1,44 ptos.]**

[La falta de datos, la escasa o errónea descripción de estos procesos y/o cuya aplicación no tenga importancia alguna para esta Administración]

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

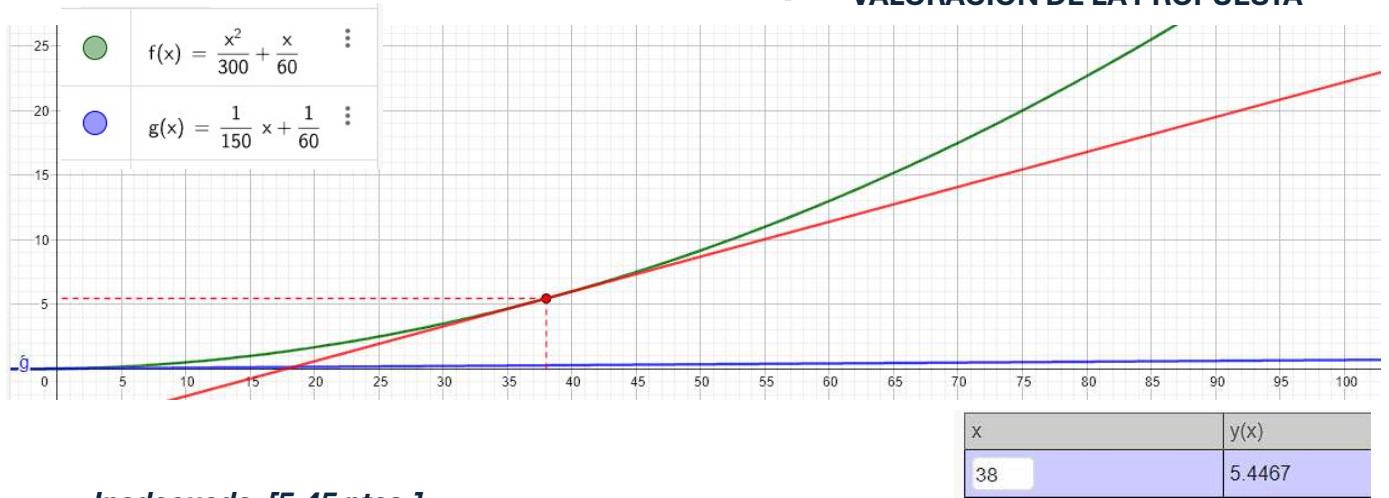






## Ayuntamiento de Alcalá la Real

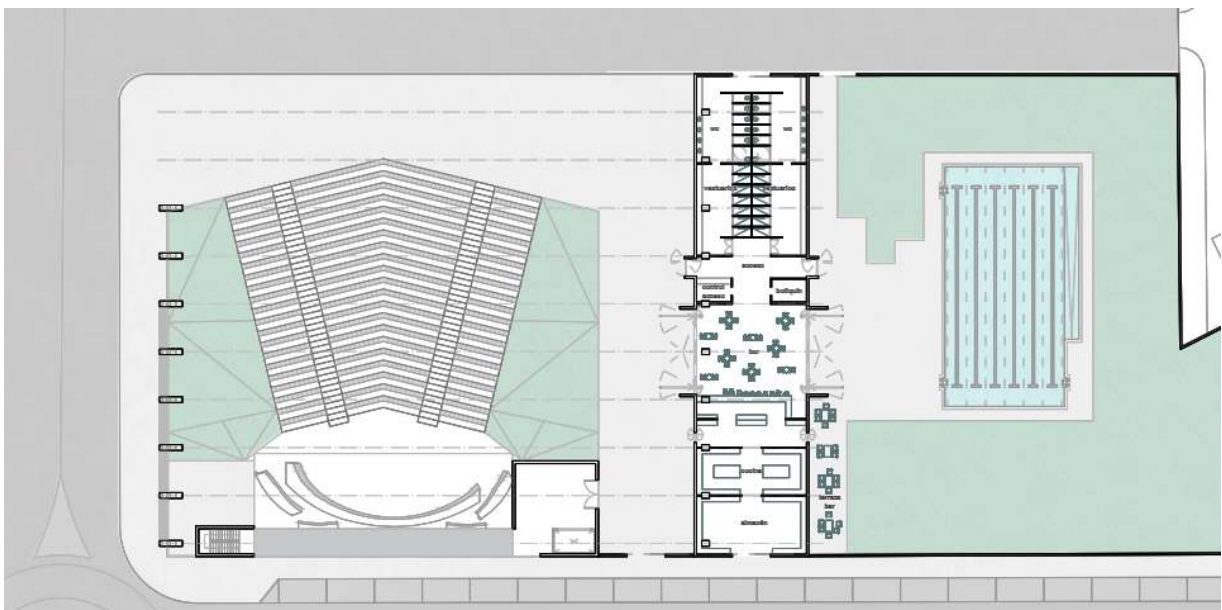
### - VALORACIÓN DE LA PROPUESTA



**Inadecuada. [5,45 ptos.]**

[La falta de datos, la escasa o errónea descripción de estos procesos y/o cuya aplicación no tenga importancia alguna para esta Administración]

## II. ESPACIO ESCÉNICO, PISCINA MUNICIPAL Y ROTONDA ALCALÁ LA REAL



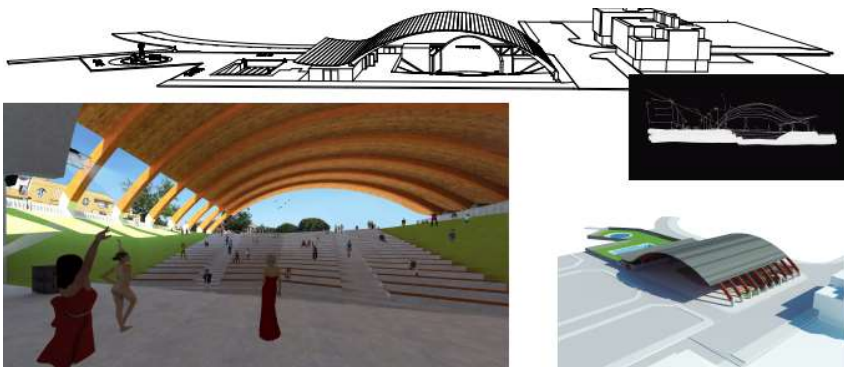
Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

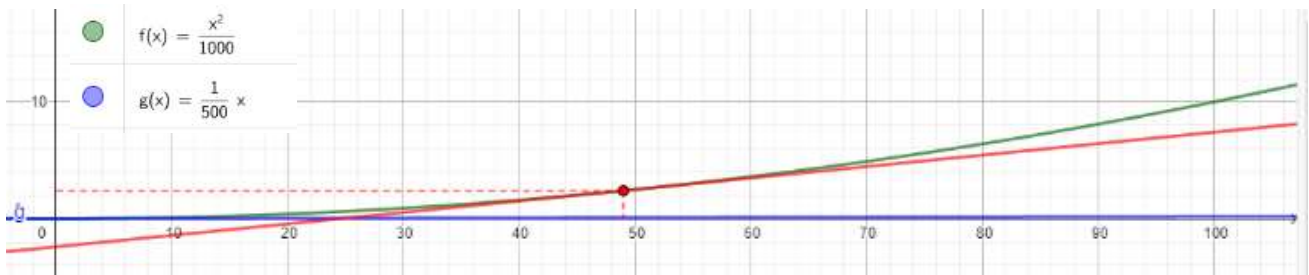
LÍNEA POLIGONAL IDENTIFICATIVA  
de la calidad de la propuesta

ITEM

% DE CALIDAD DE LA PROPUESTA



### - VALORACIÓN DE LA MEMORIA



| x  | y(x)  |
|----|-------|
| 49 | 2.401 |

**Suficiente. [2,40 ptos.]**

[Escasa descripción de los aspectos que aquí se valoran, sin un análisis adecuado, y/o cuya aplicación apenas tenga relevancia para esta Administración]

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

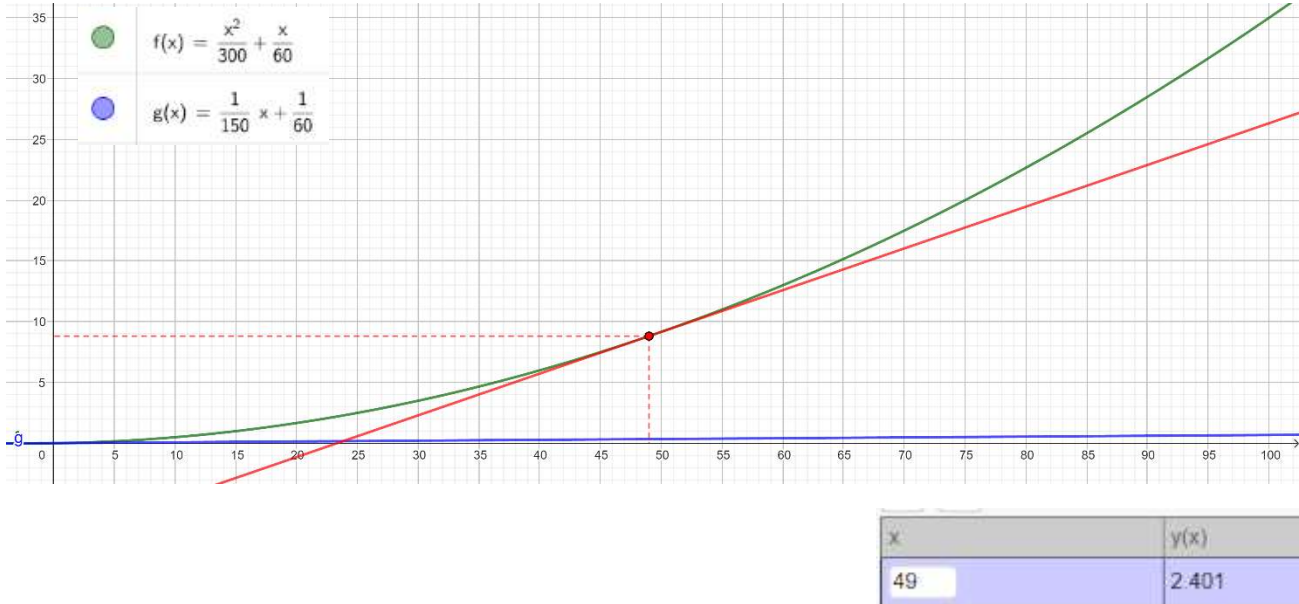






## Ayuntamiento de Alcalá la Real

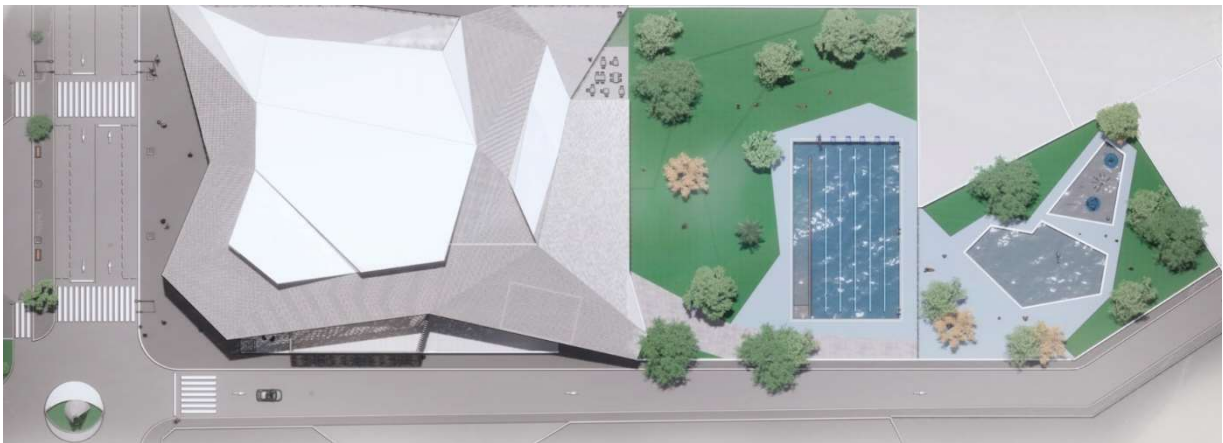
### - VALORACIÓN DE LA PROPUESTA



**Suficiente. [8,82 ptos.]**

[Escasa descripción de los aspectos que aquí se valoran, sin un análisis adecuado, y/o cuya aplicación apenas tenga relevancia para esta Administración]

### III. ORIGAME STAGE



Ayuntamiento de Alcalá la Real

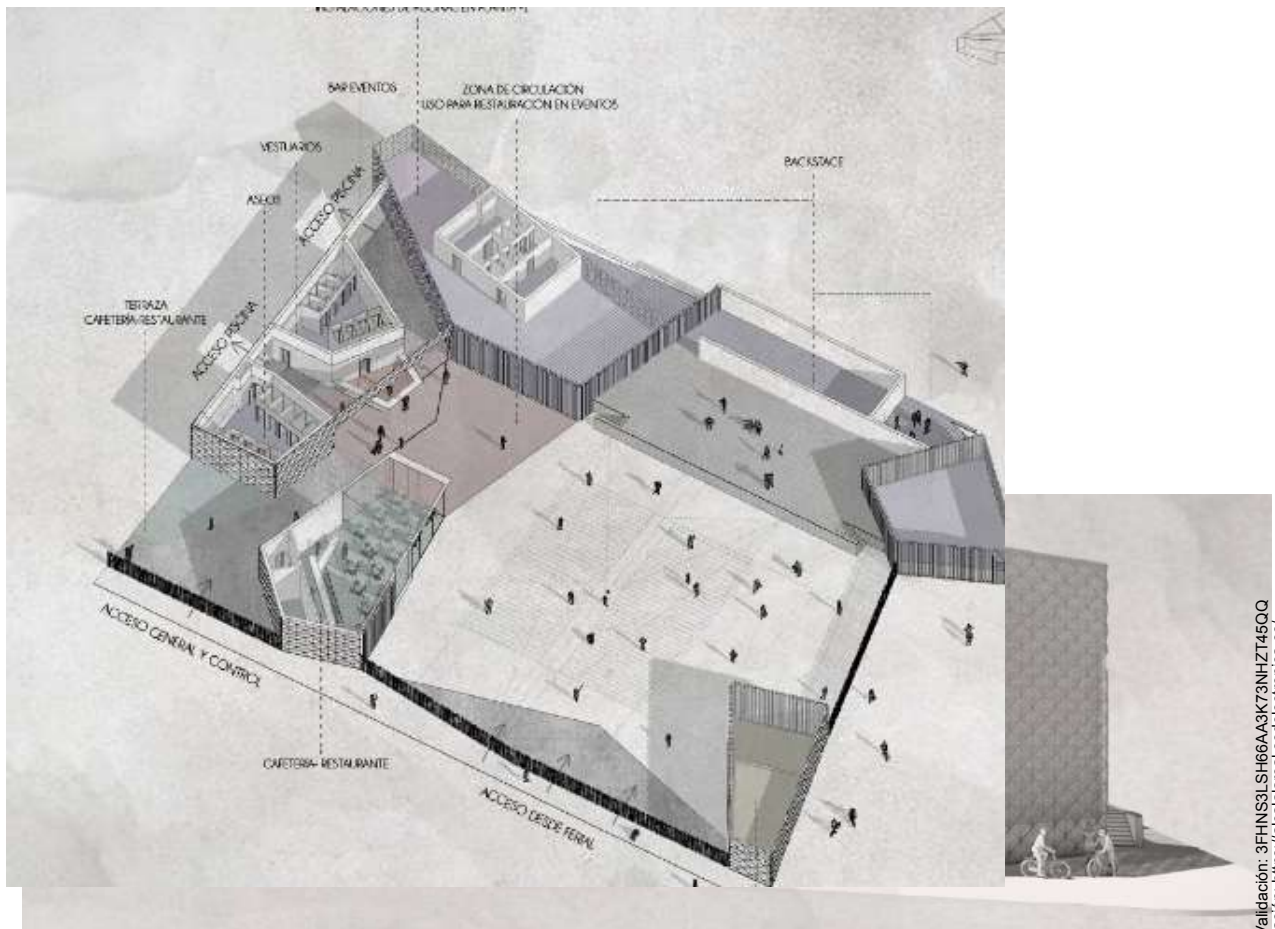
Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:







## Ayuntamiento de Alcalá la Real



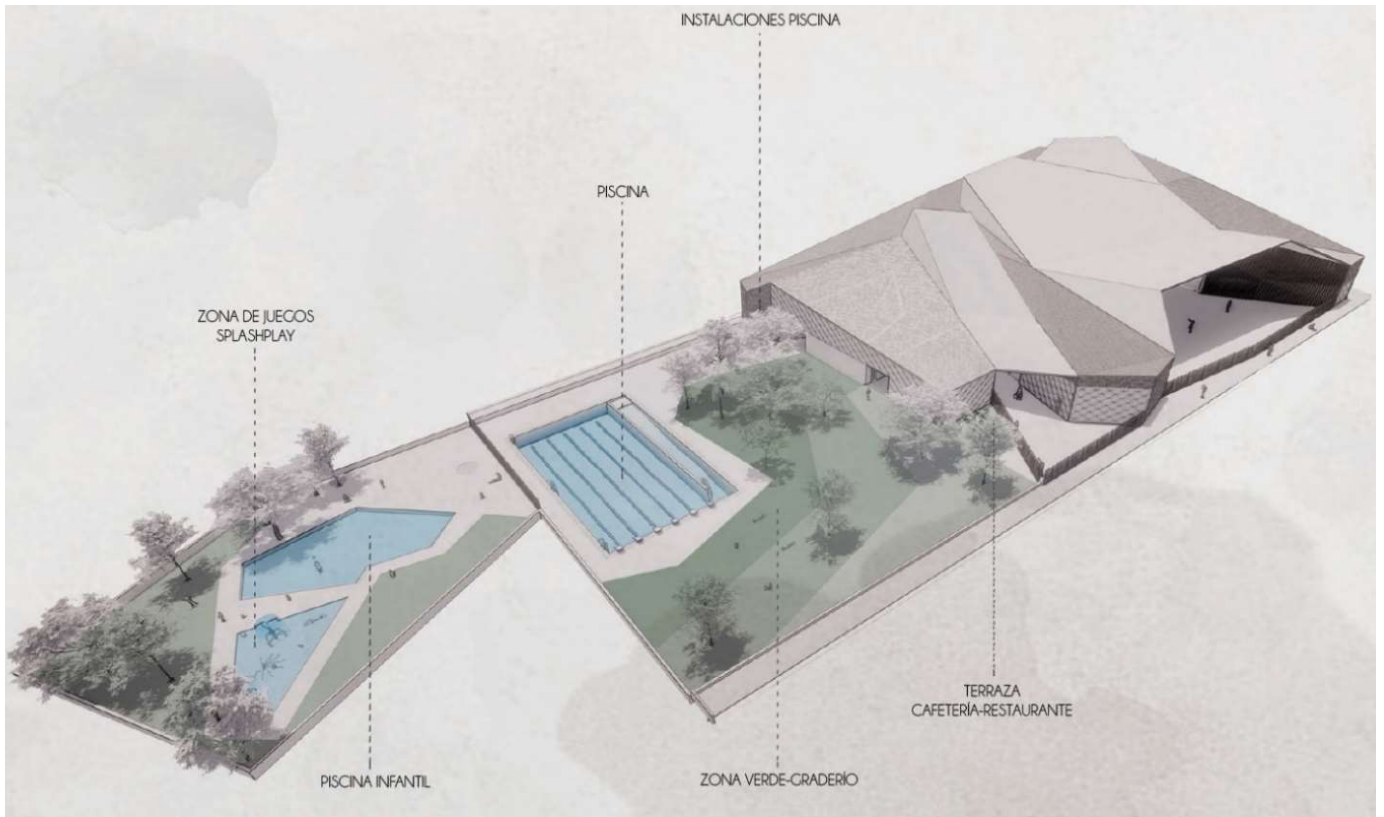
## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real







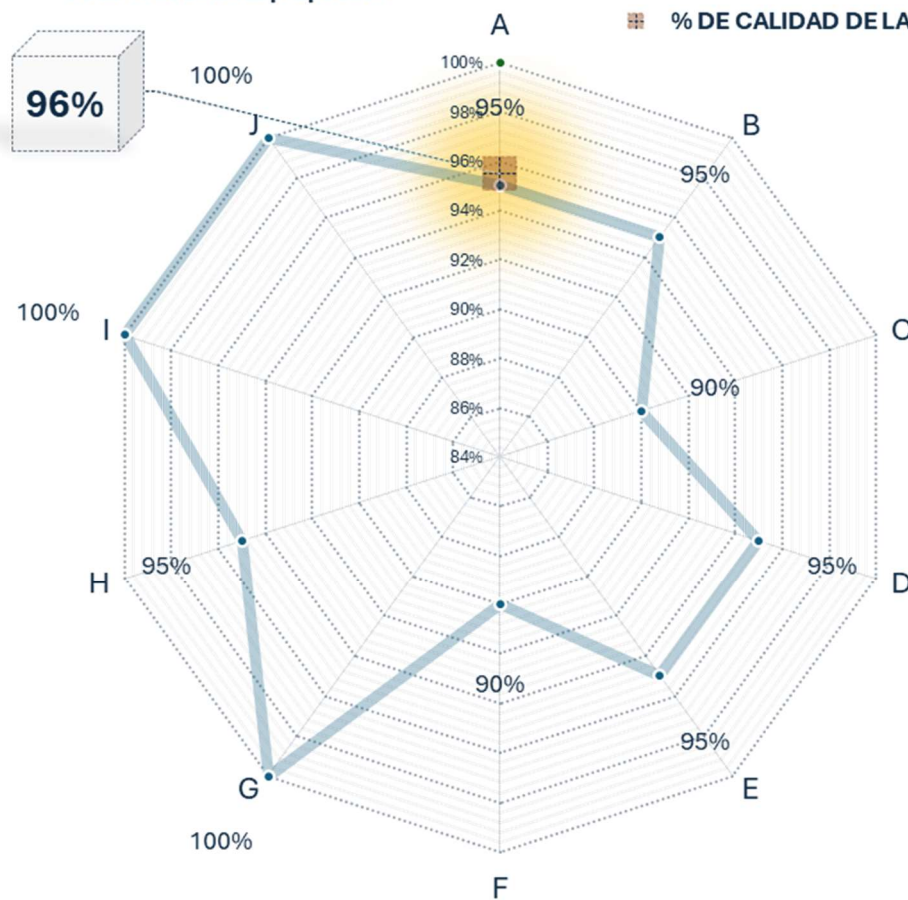
## Ayuntamiento de Alcalá la Real



LÍNEA POLIGONAL IDENTIFICATIVA  
de la calidad de la propuesta

ITEM

% DE CALIDAD DE LA PROPUESTA



Ayuntamiento de Alcalá la Real

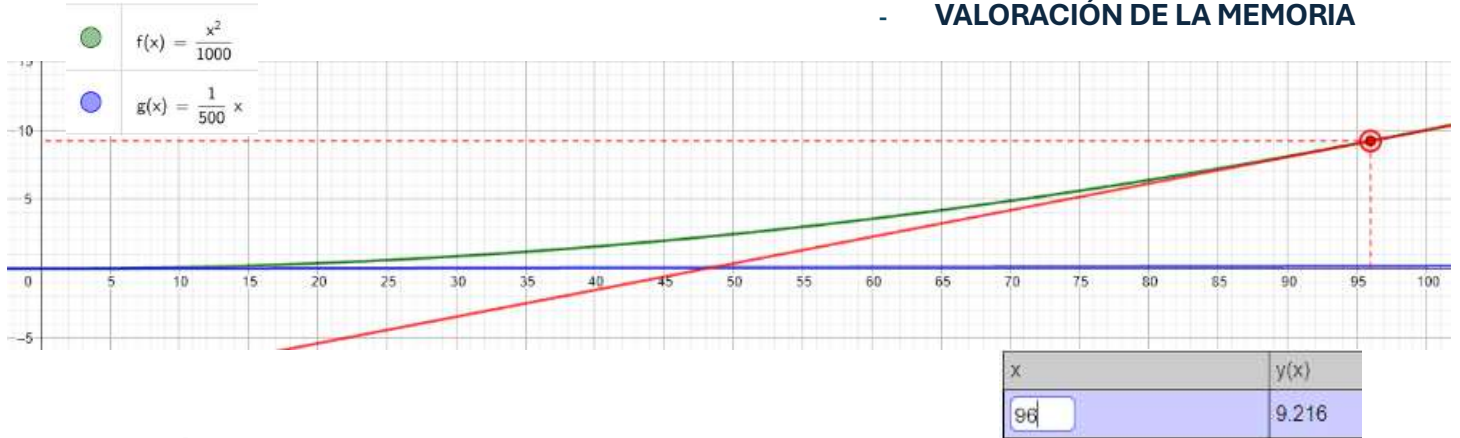
Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

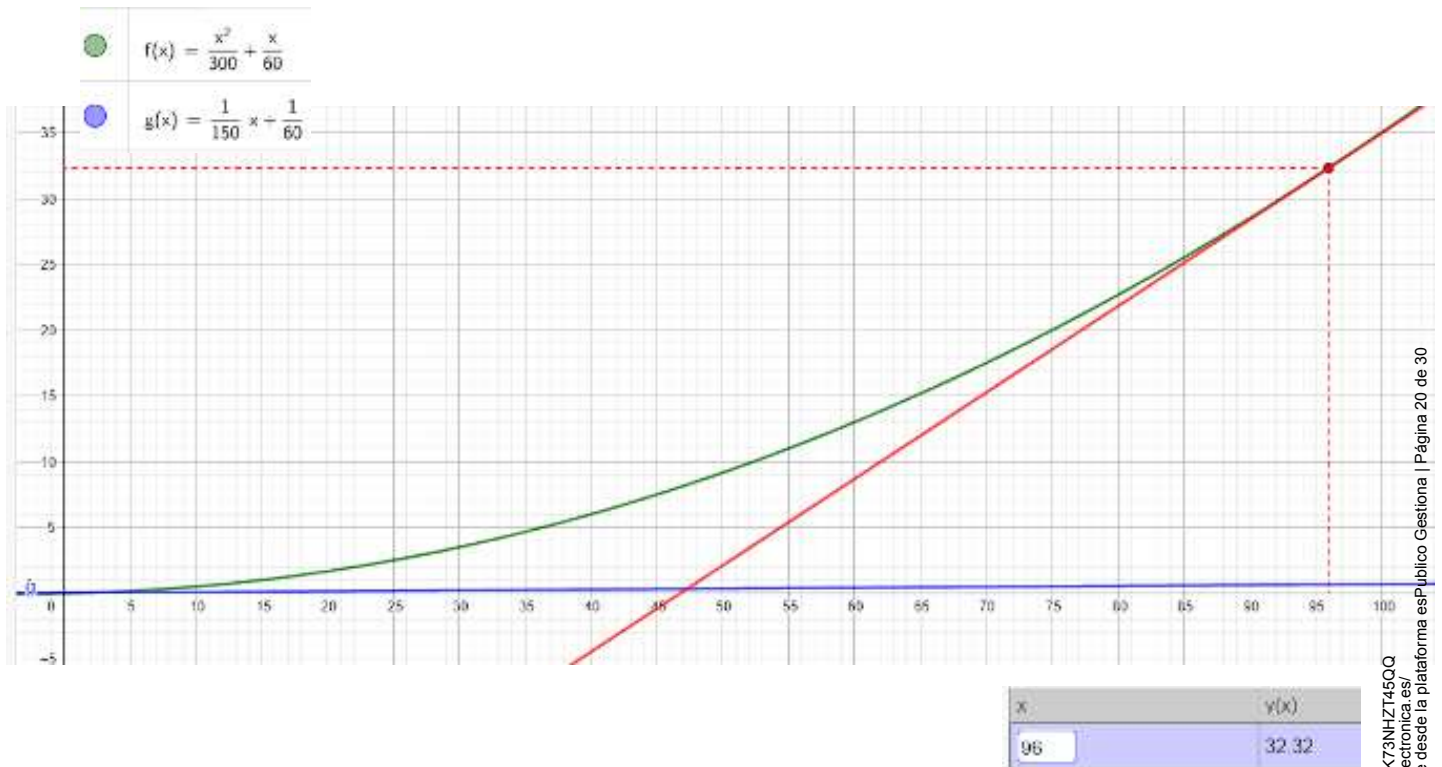
### - VALORACIÓN DE LA MEMORIA



**Idónea. [9,22 ptos.]**

[Aquellas descripciones muy detalladas, con indicación de los medios asignados y coherentes, y cuya aplicación se considere de gran importancia para esta Administración]

### - VALORACIÓN DE LA PROPUESTA



**Idónea. [32,32 ptos.]**

[Aquellas descripciones muy detalladas, con indicación de los medios asignados y coherentes, y cuya aplicación se considere de gran importancia para esta Administración]

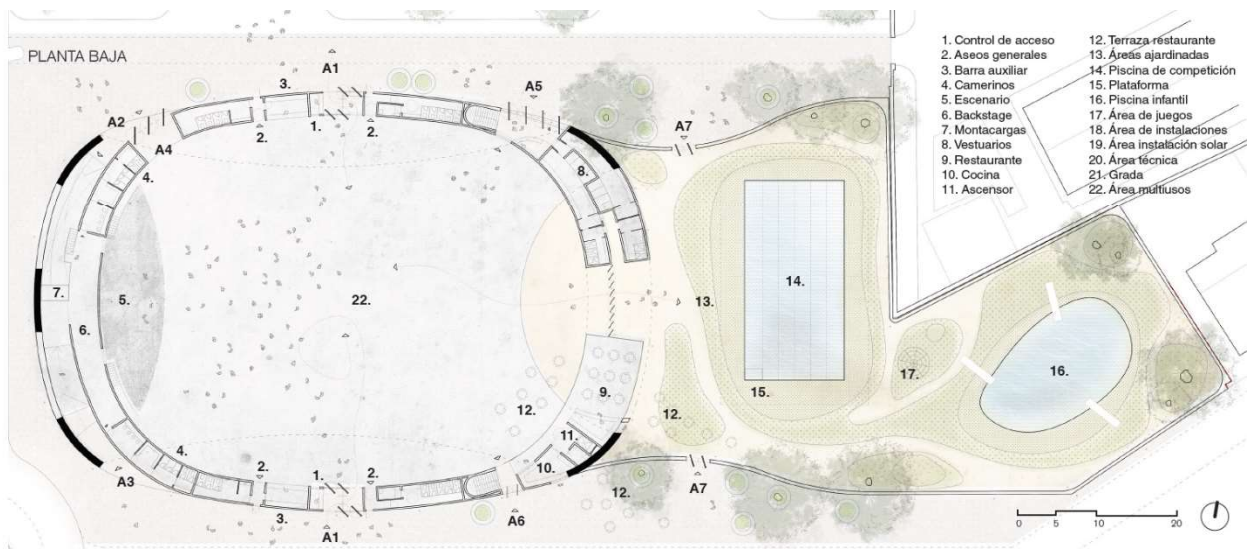






## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### IV. ESPACIO ALCALÁ



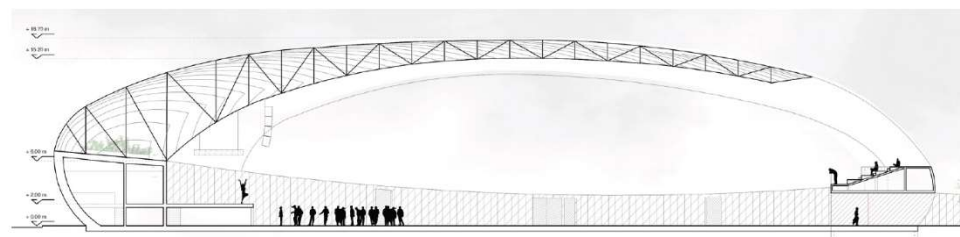
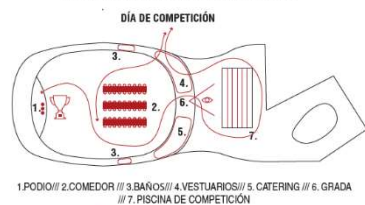
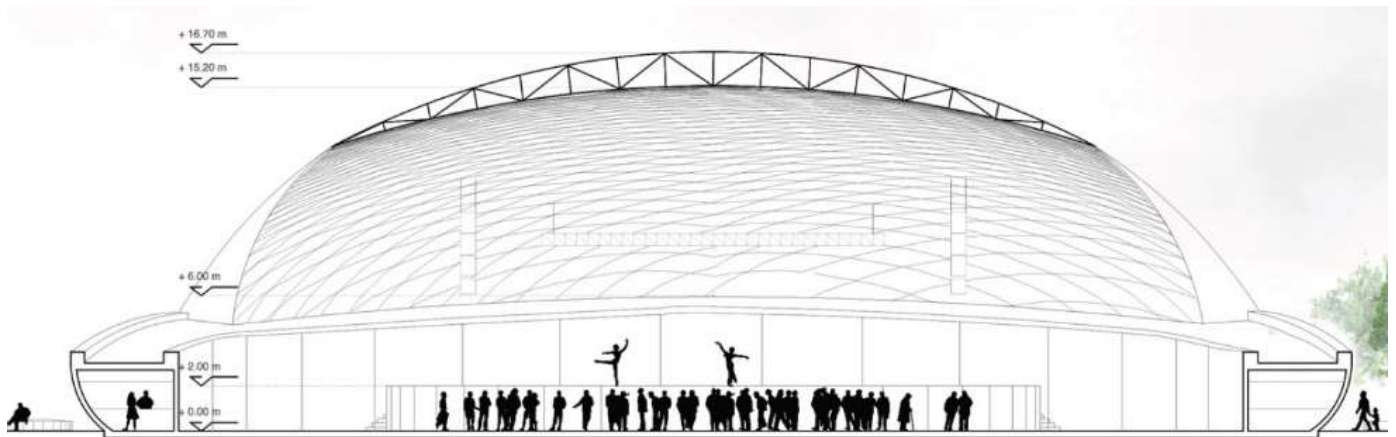
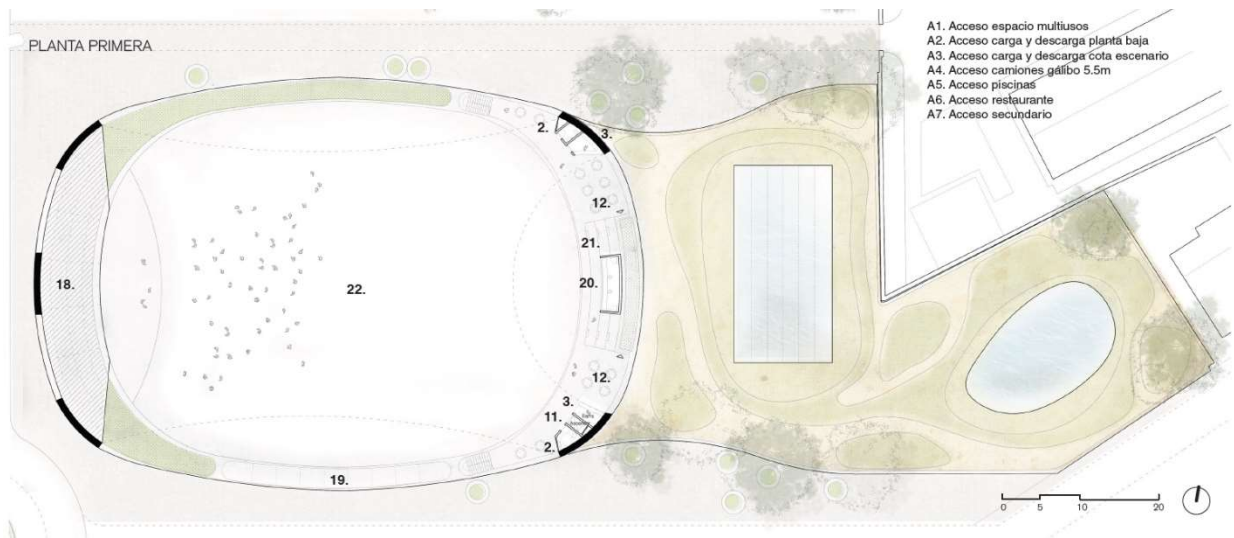
## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





# Ayuntamiento de Alcalá la Real



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

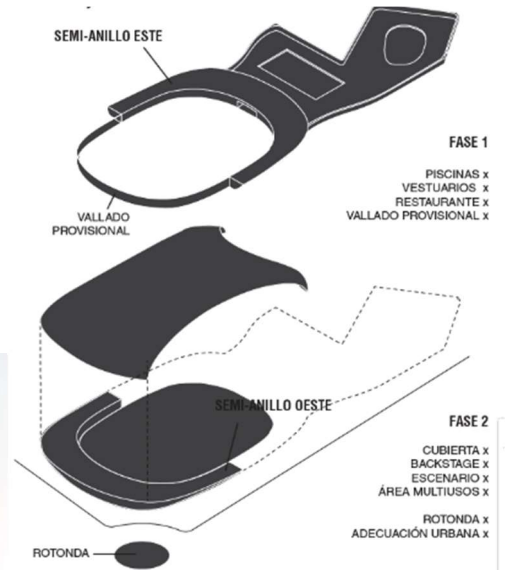
Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:







## Ayuntamiento de Alcalá la Real



Cód. Validación: 3FHNS315H65W3K7GNIFZ145QQ  
Verificación: <https://alcalaoreal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 30

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





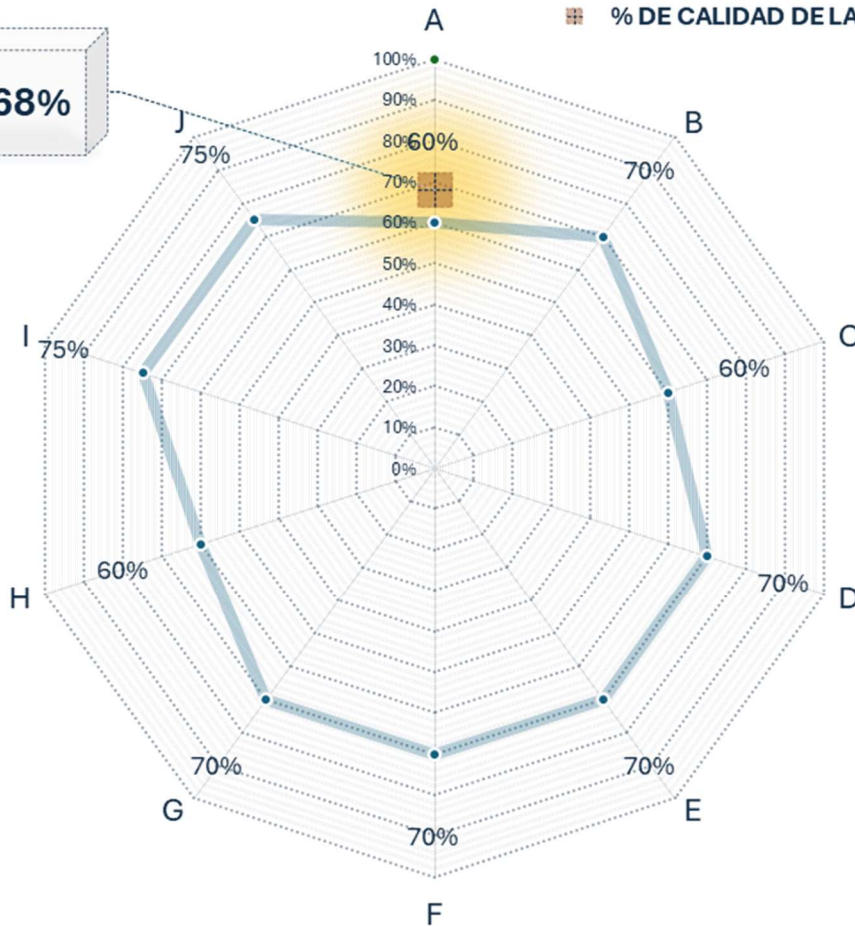
## Ayuntamiento de Alcalá la Real

LÍNEA POLIGONAL IDENTIFICATIVA  
de la calidad de la propuesta

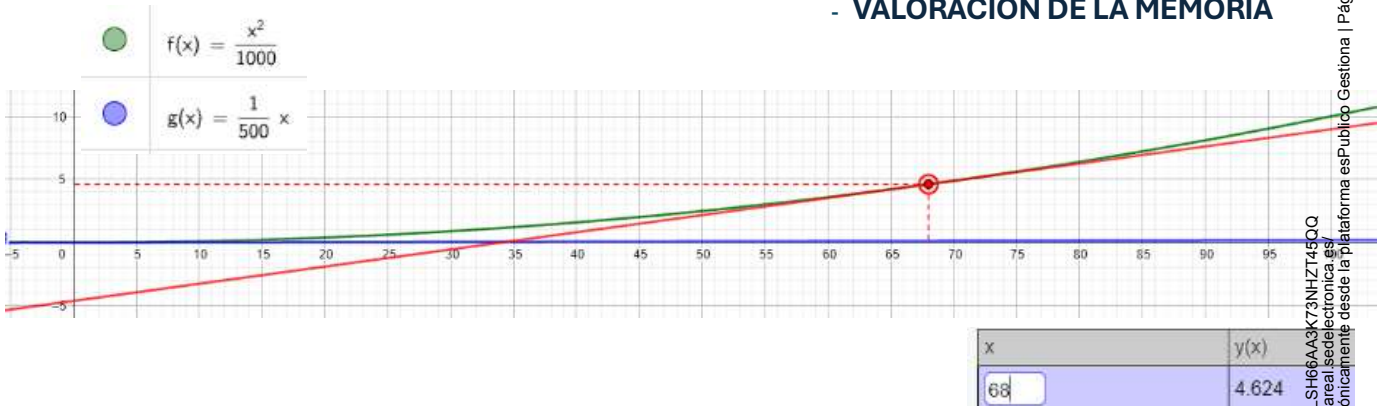
ITEM

% DE CALIDAD DE LA PROPOSTA

68%



### - VALORACIÓN DE LA MEMORIA



**Suficiente. [4,62 ptos.]**

[Escasa descripción de los aspectos que aquí se valoran, sin un análisis adecuado, y/o cuya aplicación apenas tenga relevancia para esta Administración]

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

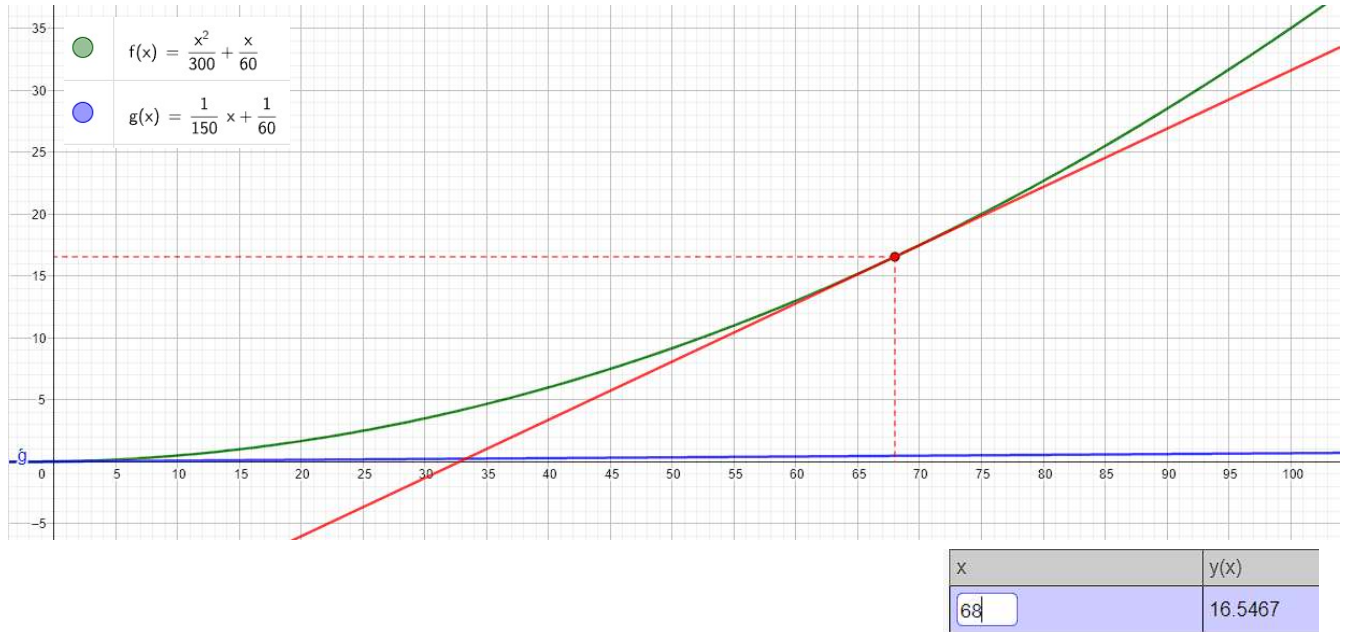






## Ayuntamiento de Alcalá la Real

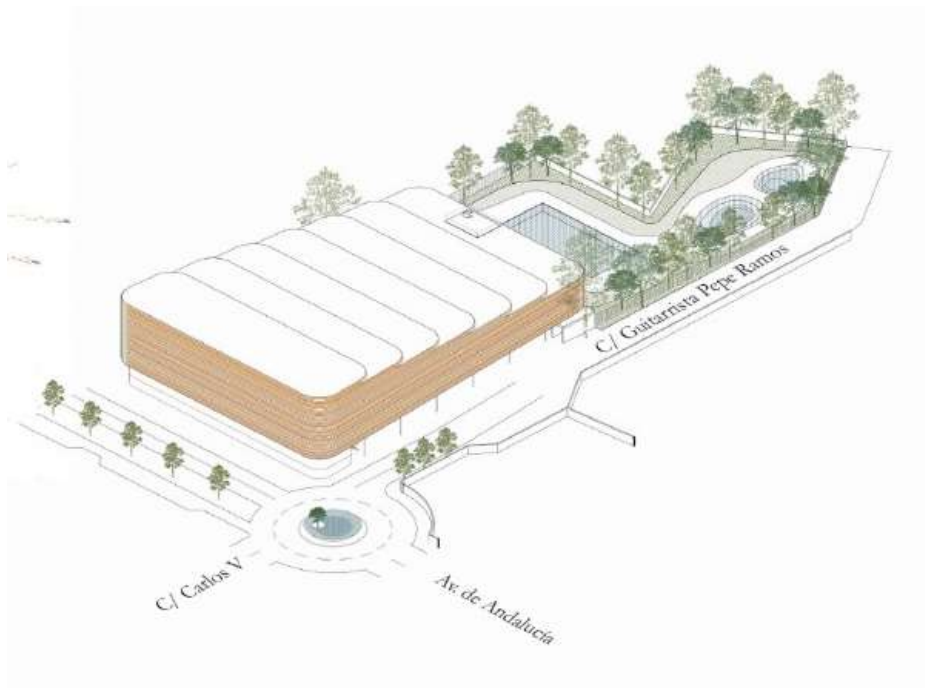
### - VALORACIÓN DE LA PROPUESTA



**Adecuada. [16,54 ptos.]**

[Aquellas descripciones que no se adapten a las previsiones anteriores en alguna de sus partes o no alcancen el nivel de detalle anterior, y/o cuya implantación se considere adecuada para esta Administración]

### V. NUEVO PAISAJE: COBIJO ÉTNICO + JARDÍN LÍQUIDO



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real



Cód. Validación: 3FHNS3LSH66AA3K73NHZT45QQ  
Verificación: <https://calalareal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 30

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

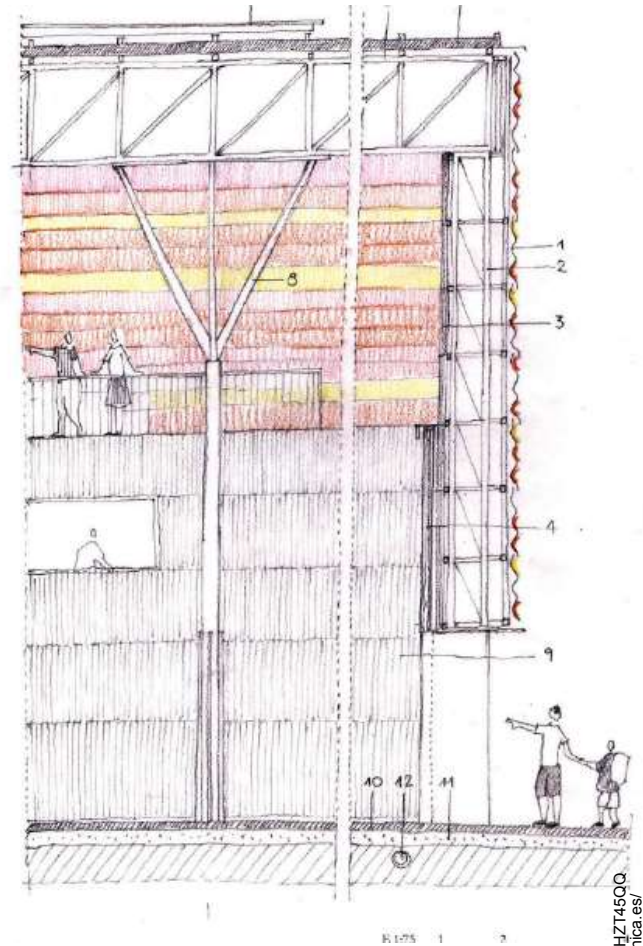
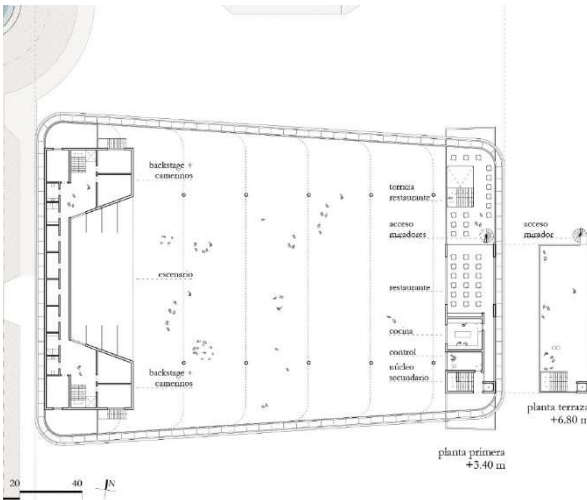
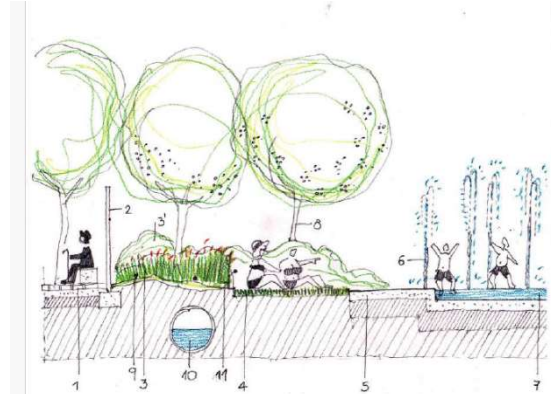
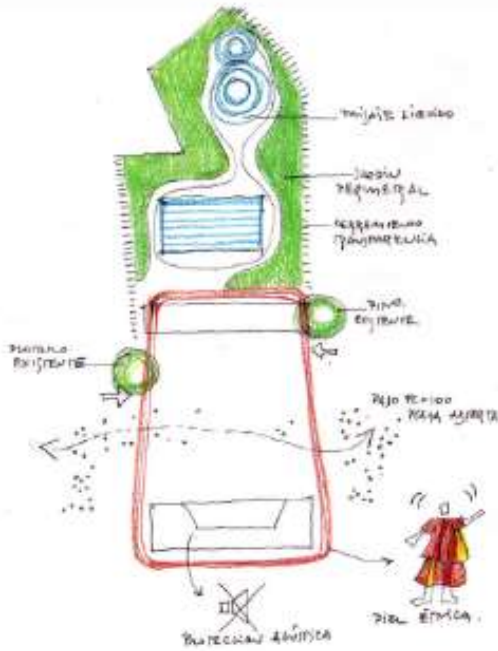
Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:







## Ayuntamiento de Alcalá la Real



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

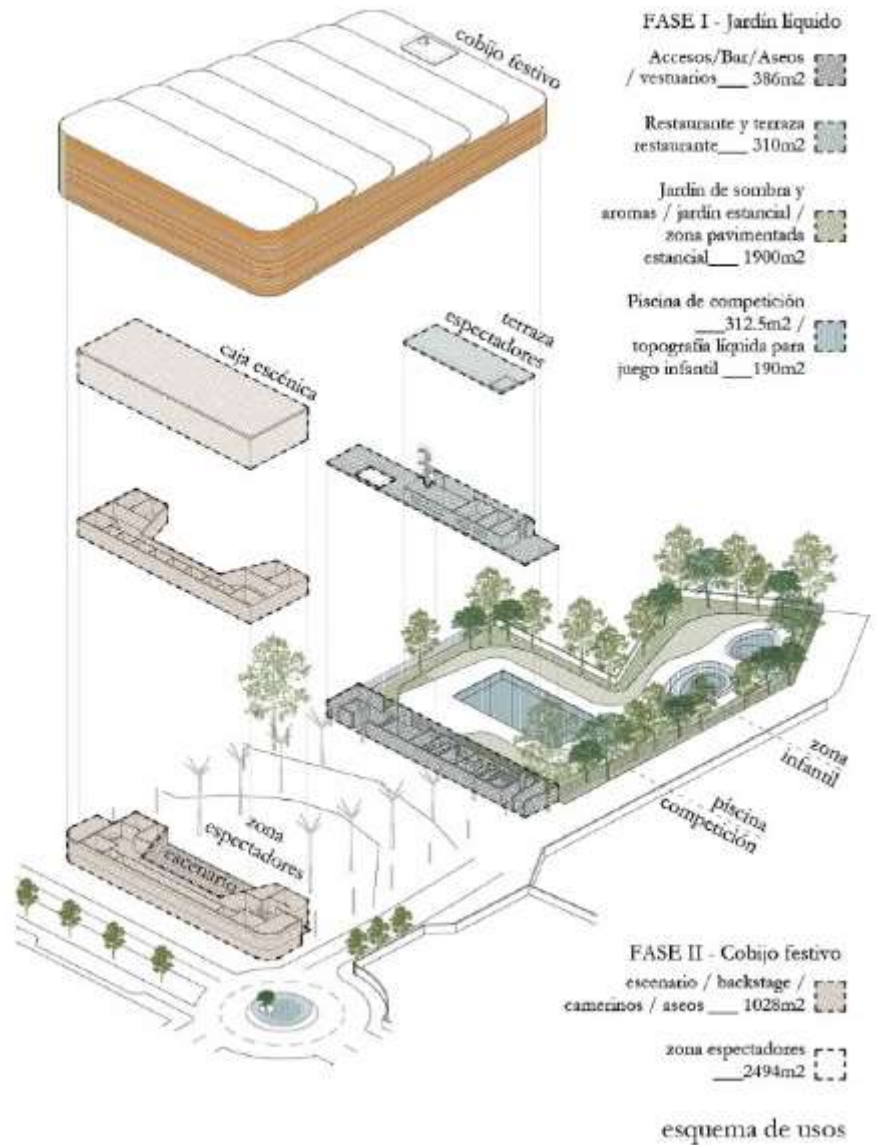
Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:







## Ayuntamiento de Alcalá la Real



Cód. Validación: 3FHNS3LSH66AA3K73NHZT45QQ  
Verificación: <https://acalalareal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 30

## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



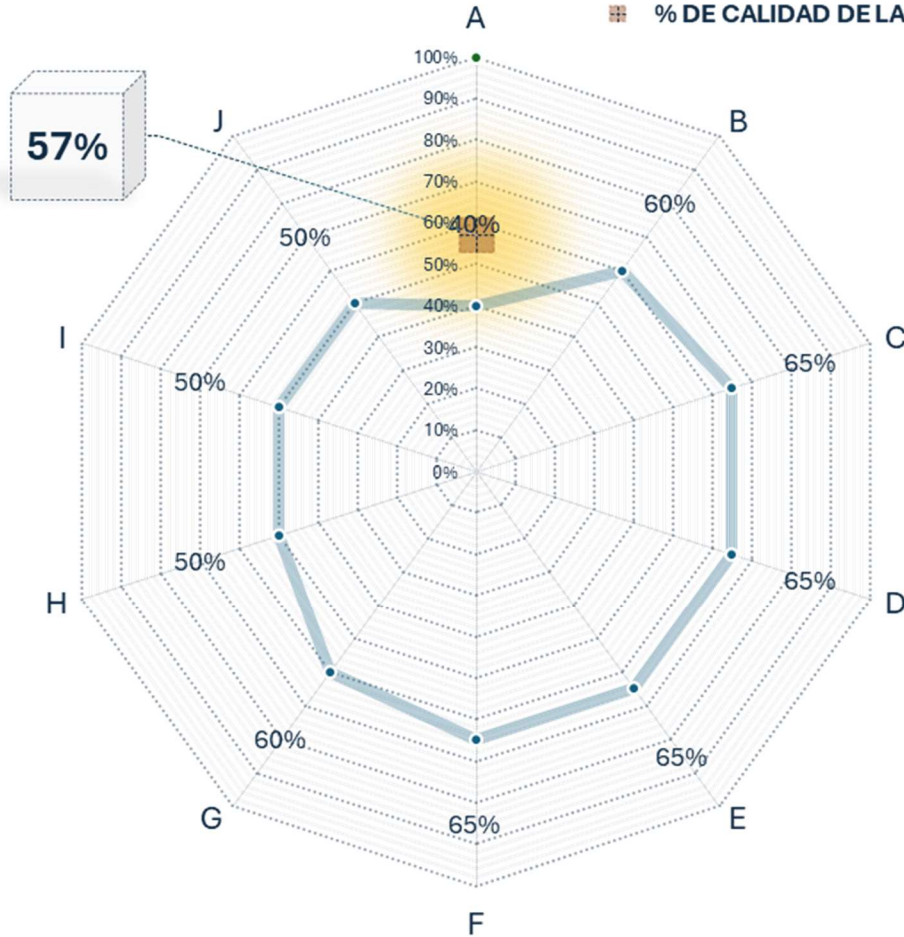


## Ayuntamiento de Alcalá la Real

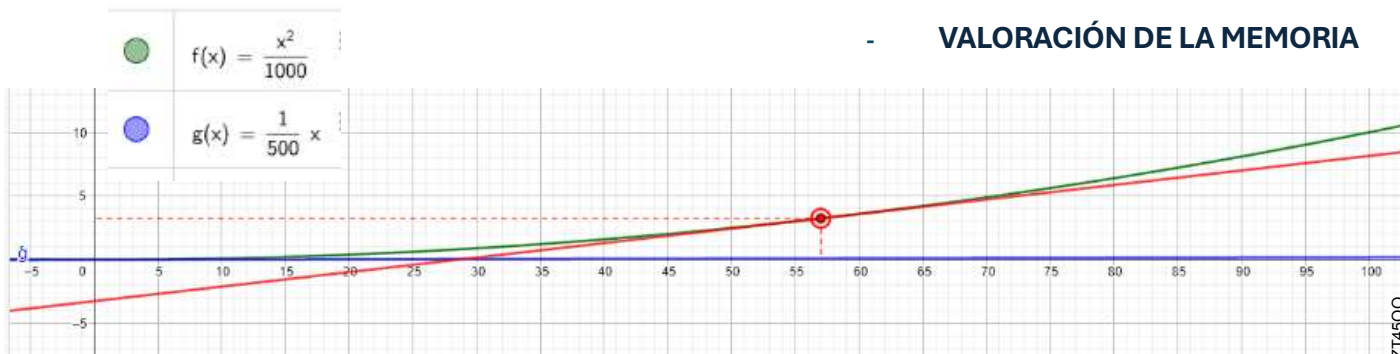
LÍNEA POLIGONAL IDENTIFICATIVA  
de la calidad de la propuesta

ITEM

% DE CALIDAD DE LA PROPUESTA



### VALORACIÓN DE LA MEMORIA



**Suficiente. [3,25 ptos.]**

[Escasa descripción de los aspectos que aquí se valoran, sin un análisis adecuado, y/o cuya aplicación apenas tenga relevancia para esta Administración]

Ayuntamiento de Alcalá la Real

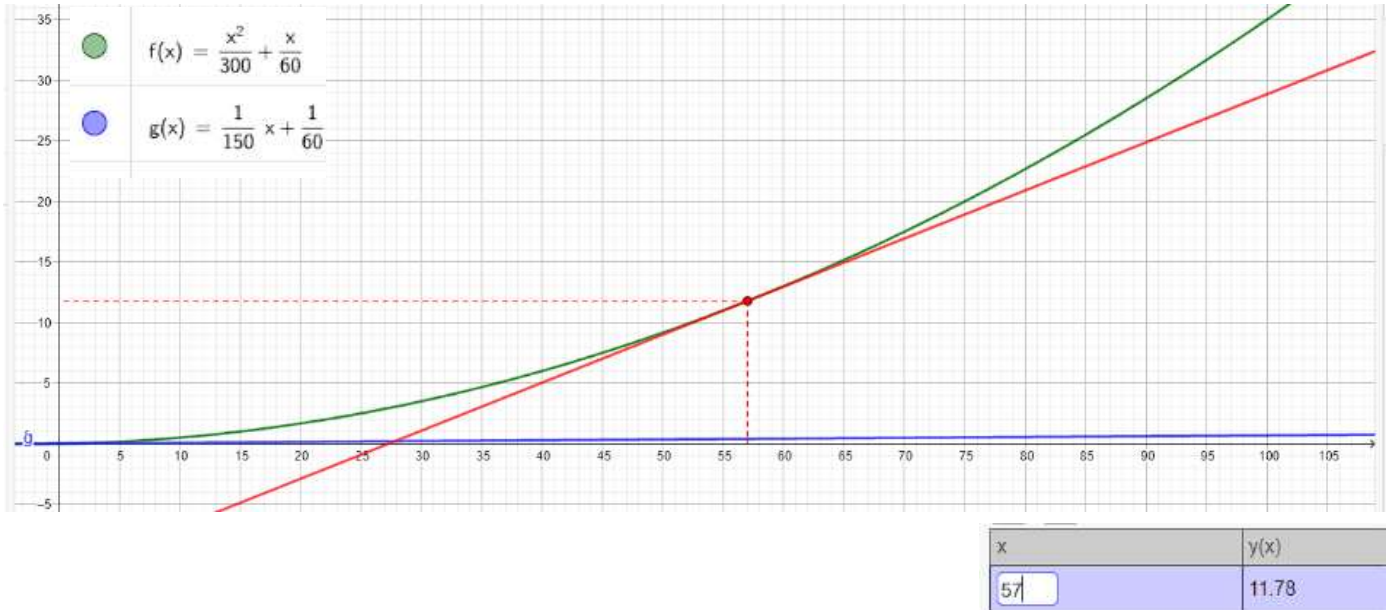
Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### - VALORACIÓN DE LA PROPUESTA



#### **Suficiente. [11,78 ptos.]**

[Escasa descripción de los aspectos que aquí se valoran, sin un análisis adecuado, y/o cuya aplicación apenas tenga relevancia para esta Administración]

*Lo que se informa a los efectos oportunos, elevando el presente informe junto con la valoración y puntuación obtenida a la mesa de contratación para la continuación del proceso de licitación.*

ANTONIO MORALES GUARDIA  
ARQUITECTO  
JEFE URBANISMO, PATRIMONIO,  
ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURAS  
(*fechado y firmado digitalmente*)

Cód. Validación: 3FHNS3LSH66AA3K73NHZT45QQ  
Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 30

